PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 19 de Abril de 1882. — N.° 242.

Bosch y Labrús en el Congreso

No sabemos ya cómo entender á los proteccionistas. Hace pocos dias que en un *meeting* decian los partidarios de estas ideas, que la falta de vias de comunicacion era el obstáculo que principalmente se oponia á la adopcion del sistema de libertad de comercio; y hé aquí que cuando todos creíamos que lo que se solicitaba eran facilidades y franquicias para procurar vencer este obstáculo, ahora resulta, segun el Sr. Bosch y Labrús, que la culpa de que no tengamos una industria potente es de la pícara ley de ferrocarriles de 1855, que en su afan de procurar vias férreas, otorgó franquicias de derechos para el material de ellas, sacrificando así nuestra prosperidad al deseo de igualarnos pronto con otros países.

Pues nada, abajo con esa pícara franquicia, que al fin, si no podemos tener ferrocarriles por falta de quien construya el material, ahí están las recuas ó las galeras aceleradas, que son buen medio de trasporte.

Y en verdad que no otro tenian en los siglos XVI y XVII, y segun el señor Bosch teníamos entonces una industria muy superior á la actual.

Verdad que hay algun escritorzuelo de esos que no saben lo que se pescan, que ha dicho que en aquellas épocas el usar camisa era un gran lujo, propio solo de gentes acaudaladas; pero este debe ser falso y solo inventado por algun pícaro que quiso desprestigiar aquella época de bienandanzas y riquezas. Si las Córtes de Valladolid y Toledo dirigian entonces alguna peticion al rey, quejándose de la general probeza, diciendo que el comercio habia quedado casi nulo y sin poder; y si para vigorizar las industrias, que se suponia habian desaparecido, se reclamaban urgentes medidas, todo eso nacia de que aquellos procuradores eran unos llorones que no sabian lo sobrado y floreciente de nuestro estado de entonces.

Es verdad que alguien quiso, y en parte lo consiguió, que no se hiciese ninguna exportacion á América, porque no teníamos industria ni produccion agrícola que bastase ni á nuestro consumo; pero esto no obsta para que entonces estuviésemos mucho mejor que ahora segun los proteccionistas.

Pero sin remontarnos á aquellos tiempos, nuestra decadencia de veinte años á esta parte es tal, que da grima pensar en ello. Cierto que hoy exportamos más de doble; pero eso no importa nada, porque, en total, ¿qué llevamos al extranjero? Pues nada; primeras materias, y como ya demostramos, esto no da trabajo ninguno.

¡Ah! Si tuviésemos proteccion, otra cosa sería. Si nosotros, en lugar de ese miserable 30 ó 35 por 100 nominal y 90 efectivos que imponemos de derechos á la importacion del hierro elaborado, le impusiéramos siquiera un 100 por 100, entónces sí que elaboraríamos aquí hierros, y podríamos inundar al mundo con nuestros productos; pero como no tenemos proteccion, hé aquí que se nos llevan el mineral, y al volvérnoslo elaborado, tenemos que pagar mucho más caro el producto, ó carecer de él. ¿Les parece lógico el argumento á nuestros lectores? Pues es proteccionista puro.

¿Pues y las sedas? Hace veinte años que, segun el Sr. Bosch, teniamos una industria sedera grande y floreciente; y no lo duden nuestros lectores, porque aunque en 1862 no hubiera sino 778 peroles ó calderas en los hilanderos para tomar las hebras del capullo movidos por agua ó vapor y 390 en los movidos á mano, y hoy haya 2.359 de los primeros y 381 de los segundos, no crean nuestros lectores que esto es progreso, sino atraso, y sino pregúntenselo al Sr. Bosch.

Y lo que ocurre en la industria sedera ocurre en las demas. Si así no fuera, ¿cómo habian de decir los proteccionistas que la reforma del 69 era funesta?

Que háy quien dice que la industria lanera que hace 20 años no tenía sino 171.527 husos movidos por agua y 28.217 á mano, llegó en 1878 á 647.597 movidos por agua ó vapor, 4.010 por caballerías y 10.383 á mano; ¿y esto qué importa? Lo cierto es que hemos atrasado mucho. Bueno que los telares hayan subido tambien, y que desde 291 que entónces teniamos de los mecónicos, hayamos llegado á 2.006; ¿pero esto ¿quiere decir que hayamos progresado? Nada de eso; estamos peor que estabamos, y sino que lo diga la importacion de artículos manufacturados.

Posible es que ese Sr. Albacete, á quien Dios ha hecho para tormento de los proteccionistas, les salga diciendo aquello de que ántes entraban de contrabando hasta el 1.200 por 100 de lo que se importaba por las aduanas; y que se lo pruebe con las estadísticas francesas é inglesas; pero esas son falsedades que inventan los gobiernos de aquellos países para suponer unas exportaciones y un comercio que no tienen.

Si aquí no volvemos á aquellos dichosos tiempos en que estando prohibida la importacion de tejidos bastaban á vestirnos las exigüísimas producciones de nuestras fábricas, estamos perdidos.

Con que á volver hácia aquellos buenos tiempos del siglo pasado, ó áun cuando no sea sino de los comienzos del presente.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

Madrid, 15 abril

De *El Porvenir:*

Sigue en Madrid el reparto de las papeletas de apremio de primer grado á unos, y de segundo á otros comerciantes, morosos en el pago de la contribucion.

En provincias, continúa la protesta contra el reglamento industrial.

=

Leemos en *La Correspondencia de España:*

«Han llegado á Madrid comisiones de los industriales y comerciantes barceloneses que se oponen á las tarifas y reglamento de la contribucion de subsidio.»

=

De *El Diario de Tarragona:*

«Ayer se decia en esta ciudad que muy pronto empezarian los procedimientos de apremio contra los industriales que no han satisfecho todavía el último trimestre de la contribucion.»

=

Los diputados cubanos ministeriales están descontentos, porque el gobierno no presenta al Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley estableciendo el cabotaje entre la Península y Ultramar.

Pero ¿quién no está descontento con el gobierno?

=

Mientras se discutia en el Congreso la cuestion del tratado de comercio, el salon de sesiones estaba casi desierto.

Y los pasillos llenos de diputados.

¿Qué se discutia en los pasillos?

¿Las ventajas ó desventajas del tratado de comercio?

No: las probabilidades de la crísis.

=

Los diputados valencianos y los diputados andaluces tambien están disgustados.

Lo dicho: esta situacion se conocerá, en lo futuro, con este nombre:

«El disgusto nacional.»

=

Los comerciantes é industriales de Zaragoza han dirigido á las Córrtes una razonada exposicion protestando del nuevo reglamento y tarifas de Camacho, pidiendo signifiquen ó pronuncien contra éste su censura, por no haber aceptado en el uso de la autorizacion que le otorgaron por la ley de 31 de Diciembre de 1881, para reformar, sobre determinadas bases, el reglamento de la contribucion industrial y de comercio.

=

En *El Eco de Calatagud* hallamos lo siguiente:

«A las siete de la tarde de ayer se reunieron en el teatro de esta ciudad en junta general los industriales y comerciantes que no han satisfecho sus cuotas pertenecientes al tercer trimestre, habiendo acordado por unanimidad, entre otras cosas, persistir en el acuerdo tomado en la última reunion, que consiste en continuar sin hacer efectivas las cantidades correspondientes á cada uno.»

=

Dice *El Dia:*

«Nos escriben de Búrgos que el comercio y la industria de aquella capital continúan, en su mayor parte, resistiendo pasivamente el pago de la contribucion, y que se habla de que un dia de estos empezarán los embargos, con motivo de lo cual se cerrarán, acaso, muchos establecimientos.»

=

Con fecha 13, nos escriben de Santander lo siguiente:

«Sr. Director de *El Porvenir*.

Muy señor mio: Confirmo á V. mi anterior, y paso á reseñarle lo ocurrido en ésta.

Un número considerable de industriales, acaso 300, ha recorrido hoy las callles de la capital, manifestando el natural desahogo que el menoscabo de sus intereses sufre con las circunstancias que á obrar así les obligan.

Hoy han continuado los establecimientos cerrados como un dia de fiesta; pero notándose en el semblante de todos la falta de expansion que tales dias proporciona en general.

Ningun disgusto, ni la más pequeña demostracion que coarte la libertad del escaso número de los que tienen sus establecimientos abiertos, que por cierto se hallan poco favorecidos por los compradores, en justa recompensa del egoismo demostrado.—F. M.»

=

La Correspondencia de España nos dedica el siguiente suelto:

«*El Porvenir* desea que publiquemos los nombres de los contribuyentes por industrial que pagan diariamente en esta córte la cuota del impuesto sin recargos.

Es imposible, porque pasan de 20.000 los industriales y comerciantes de todas clases y categorías que han pagado en esta córte el tercer trimestre del actual año económico, y sólo 5.000 son los morosos, pero que van satisfaciendo, sin recargo, sus respectivas cuotas.»

En 13 de Marzo anterior publicó el mismo periódico la siguiente noticia:

«Asciende á 21.000 el número de industriales y comerciantes matriculados en la delegacion de Madrid.»

De donde se deduce que deben haberse dado en la administracion cuatro mil altas en el trascurso de un mes.

Y no queremos hablar de la veracidad de las noticias de *La Correspondencia*.

=

«La administracion de contribuciones de ésta provincia está haciendo ya los nombramientos de clasificadores que han de representar á la Hacienda en el reparto de la contribucion industrial y de comercio.»

=

Nuevas denuncias.

En la Habana, *El Demócrata*.

En Badajoz, *La Crónica* y *La Revista*, por segunda vez.

En Cienfuegos, *El Boletin Mercantil*.

Los ministeriales, callándose las causas criminales, multas judiciales y gubernativas y secuestros arbitrarios en correos que ha sufrido la prensa de oposicion, cuentan sólo once denuncias, en los quince meses de la era fusionista.

En un solo dia, contamos nosotros cinco.

La aritmética, en manos de los fusionistas, sufre trasformaciones increibles.

=

El Cronista dice á *La Iberia* que si los conservadores volvieran al poder, el Sr. Sagasta tendria distrito, porque sus amigos le cederian el suyo.

Y añade á este propósito:

«Así ha sucedido en Zamora, donde le votaban todos nuestros electores para que pudiese vencer.

Pero de esto, á tener distrito propio hay mucha diferencia.

Y el Sr. Castelar lo ha dicho en pleno Parlamento:

«Gladstone, Disraeli, Thiers, Cairoli, Cánovas y yo, tenemos distrito.

El único hombre político que es presidente del Consejo y no lo tiene, es el Sr. Sagasta.»

Asimismo lo cantó el eminente orador.

Asimismo, *Iberia*, asimismo.»

Y asimismo se respeta la sinceridad electoral, asimismo.

=

Leemos en *El Eco de Astúrias*, diario que se publica en Oviedo:

«Esta mañana se reunieron los representantes de 31 ayuntamientos, para tratar sobre los consumos.

Acordaron nombrar una comision gestora, y que ésta consulte acaso á los ayuntamientos si ha de pasar á Madrid para entenderse de cerca con los diputados, ó remitirles sólo los datos que se crean necesarios, con objeto de que presenten enmiendas á las bases del nuevo proyecto que se va á discutir en las Córtes.

Se habló bastante, y conveniente hubiera sido la asistencia de nuestros diputados á dicha reunion, en la que habrian oido buenas cosas, dichas por los representantes de estos consejos.»

═

Los periódicos de provincias publican el siguiente telégrama del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores.

«La Junta del disuelto Sindicato madrileño ha dirigido una esposicion á las Córtes, pidiendo que, ántes de aprobar el tratado de comercio, se abra una informacion: la prensa liberal é independiente censura rudamente el documento, porque resulta contrario á los intereses mismos del comercio, cuya representacion se atribuye la junta del disuelto Sindicato. La discusion del tratado de comercio, ayer y hoy, continúa con gran tranquilidad. En el Congreso continúan las protestas de provincias, favorables al tratado.

Estos telégramas se diferencian de los otros en que no se pierden, y en que el ministro se permite ciertas expansiones, que no se compaginan bien con los hechos.

MAHON

El Municipio y el Sr. Camacho

Triste y desconsoladora es en general la situacion de los municipios españoles, desde que la extremada centralizacion administrativa y el aumento horripilante del presupuesto de gastos, han convertido á los Ayuntamientos en conductos por donde llegan á la Hacienda pública las gabelas arrancadas al pueblo las mas veces á fuerza de apremios y embargos. Abandonadas las obras públicas, desatendidos los servicios del comun por falta de numerario, la administracion municipal tiene que dedicarse por entero en la mayor parte de las poblaciones á arbitrar recursos con que satisfacer la voracidad del Tesoro.

Desalienta y espanta, el decaimiento en que yacen gran número de municipios, el descrédito que inutiliza á sus Administradores y el enorme déficit que siempre creciente é imposible de extinguir, augura dias aciagos á la madre patria.

El Ayuntamiento de Mahon habíase librado hasta ahora de tan general cataclismo: el celo é integridad de la Corporacion por una parte, la abnegacion de los administrados en aprontar los impuestos por otra, contribuian á mantener el municipio en una situacion relativamente desahogada, y sus arcas podian sufragar las importantes y múltiples mejoras realizadas en pocos años. A la vista de todos están las obras llevadas á cabo en la Casa Consistorial, en el Hospital civil, en los Cementerios y en otros edificios del pro-comun, como lo están así mismo los notables adelantos introducidos en las calles de la poblacion y en los caminos vecinales de su término, obras y adelantos que se han efectuado sin desatender en lo mas mínimo los demas servicios materiales que pesan sobre los Ayuntamientos, ni mucho menos los morales de enseñanza, beneficencia é higiene.

Mucho queda aun para hacer, y nos consta que, siquiera con extrema economía, bastante hubiera hecho la actual Corporacion municipal. Mas las vigentes leyes de Hacienda planteadas por el señor Camacho, al par que dan un golpe fatal é irreparable á todos aquellos municipios cuya situacion era ya por demas precaria, vienen á parar de golpe en los restantes todas las mejoras que segun las leyes deben ser costeadas de fondos municipales.

Los cupos que por diversos conceptos se han señalado á esta poblacion son tan crecidos, que los ingresos ordinarios serán insuficientes á todas luces para cubrirlos y se tendrá que acudir á repartos vecinales.

El Sr. Camacho es pues incompatible con la vida de los municipios; porque si aun los que estaban en mejores circunstancias, no podrán aprontar en adelante los impuestos asignados ¿como los Ayuntamientos han de atender dignamente á los diversos ramos que les han sido confiados y dedicarse por igual á los intereses morales y materiales de sus administrados?

Lo repetimos: la solucion del problema planteado se presenta pavorosa para los municipios y para la nacion. Ojalá se remedie con reformas rápidas y eficaces.

Hoy ha sido notificada á nuestro Director la sentencia firme recaida en la causa seguida contra EL LIBERAL por denuncia del Sr. Assereto. Como saben ya nuestros lectores, el Ministerio público habia preparado contra dicha sentencia el recurso de casacion, pero el Fiscal del Tribunal Supremo no encontró procedente su interposicion, y así lo ha manifestado su subordinado á la Sala de justicia de la Audiencia en comunicacion del tres del actual.

El Sr. Assereto y los suyos pueden estar satisfechos. Quede tranquila su conciencia, que si EL LIBERAL se ha librado de su saña no ha sido porque cejaran ni un instante en su encarnizamiento, digno de los *óptimos* tiempos de arbitrariedad y autoritarismo, tan halagüeños por lo visto á nuestros perseguidores.

Hemos sido procesados, la causa se ha llevado hasta el Tribunal Supremo, todo por una susceptibilidad de autoridad novicia desplegada por el Subgobernador, susceptibilidad tras de la cual se vislumbraban otras *susceptibilidades* mas rancias y mordaces. Todo sea por la causa del pueblo que amamos y defendemos.

Lo deciamos en uno de nuestros artículos al Sr. Assereto cuando á su instancia fuimos procesados: «así como las contrariedades depuran, acrisolan, así tambien las denuncias que pueda intentar la citada autoridad servirán en definitiva para darnos vigor y vida ante la opinion del país.» Y los hechos han venido á confirmar nuestras palabras.

EL LIBERAL deferente siempre hácia la autoridad, sin la cual es imposible el Estado, ha nacido y vive consagrado á la defensa del credo democrático, y entre los deberes que asume no es por cierto el menos importante mirar por los derechos del pueblo contra todo abuso ó coaccion que cometan los delegados de un Gobierno al cual combatimos en la prensa y en los comicios.

Así seguiremos luchando; y si las iras gubernamentales nos tienen asignado un puesto en el largo martirologio causado á los golpes de la *libertad* de imprenta que por la gracia de Sagasta disfrutamos, irá EL LIBERAL como tantos otros compañeros al panteon de las víctimas coronada su frente con la aureola de la fé y de la consecuencia.

—

A pesar de los muchos dias que han trascurrido desde que el Ayuntamiento, á instancia de numerosos vecinos, pidió al Gobernador de la provincia la instruccion de espediente para la concesion de la cruz de Beneficencia en favor de don Francisco Sariego y D. Cipriano Blanco, todavía no se ha dispuesto, que sepamos, nada en el asunto.

¿Es de esta manera como agradecen los fusionistas los servicios prestados en épocas calamitosas por hombres llenos de abnegacion que han expuesto su vida para salvar la de sus semejantes? Y eso que se trata de un simple distintivo que no ha de causar ningun gasto al erario.

Es probable que en este asunto ande tambien la *mano oculta*, es decir la intriga, para lograr que se duerma el asunto y no se recompensen servicios prestados á la vista del público y reconocidos por todas las clases de la sociedad mahonesa.

Mas que probable es que quienes tales intrigas pongan en juego, sean de aquellos que han permanecido alejados de esta ciudad durante todo el tiempo en que la ha afligido la epidemia de viruelas y que sin embargo han tenido luego valor para derramar el veneno de la calúmnia, única cosa que pueden destilar sus *generosos corazones*. ¡Hasta en esto se distinguen!

—

Parece que el Gobierno tiene deseos de cerrar la actual legislatura luego de votado el tratado de comercio con Francia; y si el Gobierno lo quiere, claro és que lo hará.

Lo sensible para Mahon será que se cerrará la legislatura, y el puerto quedará lo mismo que al abrirse; es decir, fuera de la ley, y sin saber quién se ha de encargar de su conservacion. Ni el Estado, ni la provincia, ni el Municipio se hacen cargo de él, y sus muelles están completamente abandonados.

¿Y las promesas del Diputado? ¿Y las cartitas ofreciendo incluir el puerto en la ley tan pronto como se abrieran las Córtes?

Promesas de canovista sagastino.

—

Para dentro de breves dias prepara el Casino El Consey una funcion á beneficio del Sr. Planas, bajo de la compañía que actua en aquel casino á quien le ha tocado la suerte de soldado en el último reemplazo.

—

A bordo del vapor-correo se han embarcado hoy las siguientes cabezas de ganado:

Vacuno . .	17	cabezas
Lanar. . .	67	»
De cerda . . .	53	»
Total. .	142	»

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 9 al 15 del actual:

Nacimientos	5
Defunciones	6
Diferencia en menos . . .	1

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 18 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'20
Id. Exterior	30'30
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	57'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'90

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

13 de Abril de 1882.

Para formarse una idea de Madrid estos dias, es necesario haber visto un manicomio y recordarle.

Todos los elementos sociales se agitan y ninguno se entiende. Desde el simple ataque de nérvios hasta el *delirium tremens*, se ven todos los grados de la escala en los diversos séres que se agitan.

Estamos como si hubiera caido sobre nosotros un diluvio de preocupaciones, distintas todas; y cada cual hubiera cogido una depositándola en su cerebro.

De aquí los *quid pro quo* que á cada instante surjen.

—Estoy desesperado! dice uno.

—Lo comprendo! esclama otro.

—El desenlace va á ser funesto.

—Sin duda alguna.

—El país vá á arruinarse!

—Tanto como eso....

—Sí.... de esta hecha se hunde!

—Hombre no, Vd. exagera....

—Todos caeremos en la miseria.

—Pero está Vd. en su juicio? Será sensible que fallezca, pero no por eso se acabará el mundo.

—A quién alude Vd?

—Al pobre Angel Pastor.

Y á mi que me importa eso..... yo me refiero al Tratado de comercio.

⁂

—La funcion fué magnífica! dice una dama.

—Logró Vd. buen asiento? pregunta un galan.

—Estuve en palco.

—Veria Vd. bien?

—No perdí un solo detalle.

—Parece que tiene mérito?

—Sobresaliente... pero pasé un mal rato!

—Lo creo.

—Qué situacion aquélla!

—Oh! sí, interesantísima.

—Se me saltaron las lágrimas.

—Es que el arte...!

—Sí tal!... el arte!

—Oh!

—Ah!

—Al pronto creí que habia muerto de verdad!

—En efecto me han dicho que muere admirablemente en los brazos de su amante.

—En los cuernos del toro querrá usted decir.

—Calle Vd. señora...! Una actriz en los cuernos?

—Yo hablo de *Cara ancha*.

—Y yo de *Cara estrecha*, es decir de la incomparable Sarah Bernard, que como sabe Vd. no se la ve por cualquier lado que se la mire más que de perfil.

⁂

Podria repetir hasta lo infinito escenas como las que acabo de contar.

Este alude á los políticos y aquél supone que habla de los *Curiosos impertinentes* de Echegaray: uno se refiere á las huelgas de los tenderos y comerciantes de esta ó aquella ciudad y su interlocutor le contesta suponiendo que se ocupa de la comedia *Robo en despoblado* estrenada en Lara: refiérese una dama á los es-

cándalos producidos por las heroinas de la *llave inglesa*, de quienes di noticia en mi anterior revista y el caballero que la escucha cree que se trata de la *Lengua* que tan bien ha adorado Enrique Gaspar para el teatro de Apolo.

En una palabra, cada cual atiende á su preocupacion, nadie se entiende por lo tanto, y como todos se agitan, lo repito, Madrid parece estos dias una jáula de locos.

Pero vamos por partes.

⁂

No es estraño que algunos hayan perdido la cabeza ante las desgracias con que los toros han inaugurado la temporada.

La fiesta es nacional; las desgracias tienen que ser por ende nacionales.

Vivamente deseo que recuperen la salud los diestros heridos, y no por lo que tienen de toreros sino por lo de prójimos; pero los aficionados, los entusiastas... esos... esos están con el alma en un hilo y no es estraño que hayan perdido la cabeza. Son todo corazon.

De la calle del Lobo donde vive *Cara ancha* van á la del Colmillo donde se hospeda Angel Pastor. Por el camino, como se conocen, discuten las cornadas y expresan su emocion.

Y no se crea que son una docena los que se dedican á tan ruda faena: pueden contarse por centenares. Otros van por la mañana y tarde. Ayer mismo cogí yo al vuelo este diálogo:

—Qué tal Angel?

—Muy mal.

—Se ha presentado la inflamacion?

—La congestion, querrá Vd. decir.

—Era de temer!

—Porqué?

—Ya lo sabe Vd., es un chico muy estudioso, muy ilustrado, habla frances, lee, en una palabra piensa, su flaco es la cabeza.

—El médico espera salvarlo.

—Dios lo quiera.... con él se perderia la tradicion del toreo fino.

Y *Cara ancha*?

—Muy bien.

—Le han levantado el *apropósito*?

—El apósito querrá V. decir.

—Eso es.

—Todavia no, pero ya ha pedido jamon y una copita de Jerez.

—Esa es buena señal.

—Ya lo creo.

—Por supuesto que los dos son objeto de las mayores atenciones. Lo mas selecto de Madrid va á informarse...

—Y señoras tambien.

—Vaya! y hasta de palacio envian á saber...

—Es que son muy queridos!

—Si ocurriera una desgracia...!

—No lo quiera Dios... Seria un luto nacional!

—Calle V. hombre... ¡horroriza pensarlo!

⁂

Pues bien, sobre poco mas ó menos, del mismo modo se habla en otros círculos, ya del talento y las excentricidades de Sarah Bernarth ya de la maestría de Virginia Marini; lo mismo del último drama de Echegaray que del tratado de Comercio; y sobre todo del escándalo que el viernes santo por la noche presenciaron los fieles en la iglesia de San Ignacio.

Este último episodio pertenece al género ultra-bárbaro. Predicaba un sacerdote, cuando dos mozos que se hallaban frente al púlpito, sacaron un cigarro, encendieron un fósforo y se pusieron á fumar como si tal cosa.

El predicador no pudo menos de censurar aquel acto de impiedad, y los mocitos al oirle, se encaminaron hácia el púlpito resueltos por lo visto á armar camorra.

No pudieron llegar, pero el escándalo se armó. Algunas señoras se desmayaron, otras gritaban: los caballeros, mas prudentes, protestaron diplomáticamente, y los héroes de la fiesta lograron salir del templo sin que nadie castigara su osadía, despues de haber hecho aquella *hombrada*.

—Tiene gracia! decian algunos al saberlo.

La pícara gracia nos pierde. Ella desarma la indignacion y permite que los salvajes puedan andar impunemente entre los séres civilizados.

⁂

Una doméstica despedida de una casa, se ha vengado de sus amos de una manera no ménos bárbara.

Cogió unas cuantas piedras, se guareció en un portal de enfrente y comenzó á arrojar los proyectiles á los cristales de los balcones.

Tiraba la piedra y queria esconder el cuerpo; pero sorprendida por los agentes de la autoridad, la han escondido á pesar suyo en la cárcel-modelo.

⁂

Para concluir, una perogrullada cogida al vuelo.

Dos amigos se encuentran en la calle:

—¿Te acuerdas de Pepe? dice uno al otro.

—Hombre, sí... ¿qué le ha pasado?

—Pues nada, que se ha muerto.

—Ya decia yo que el pobre acabaria por ahí.

Julio Nombela.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 12 del corriente leemos que la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado anuncia que en el Distrito de la Audiencia de Palma se han de proveer por traslacion, la notaría vacante en Palma por fallecimiento de D. Miguel Pons, y por concurso la que tambien está vacante por fallecimiento de D. Gabriel Estelrich. El plazo improrogable para elevar las solicitudes es de 30 dias.

En la del dia 13 se publica una Real Orden adoptándose varias medidas para obtener el cobro de los débitos atrasados de los pueblos y de los que se han ido acumulando con posterioridad al año 1877-78, disponiendo, entre otras cosas, qne los derechos del Estado á cargo de los Ayuntamientos por valores del presupuesto corriente, se realice con puntualidad empleando todos los medios autorizados incluso el de la retencion de los recargos municipales sobre las contribuciones é impuestos; y que para el cobro de los débitos por presupuestos anteriores no comprendidos como obligacion en los respectivos presupuestos, no se emplee el medio de la retencion, remitiéndose estados generales para conocer dichos débitos.

⁂

El Boletin Oficial n.° 2368 publica una Real Orden-Circular disponiendo se signifiquen que por parte del Ministerio de la Gobernacion no se ofrece dificultad alguna para permitir que los reclutas disponibles, despues de terminado su primer año en esta situacion y los soldados de la reserva activa y segunda reserva, pueden obtener y servir destinos y cargos públicos retribuidos, quedando obligados al mas exacto cumplimiento de la ley de Reclutamiento del año 1878.

En el mismo Boletin se previene por el Gobierno de provincia que los Ayuntamientos que no han remitido los talones bitalonarios comprobantes de haber satisfecho las obligaciones de 1.ª enseñanza del mes de Marzo, lo verifiquen antes del dia 20 del actual.

La Administracion de propiedades é impuestos reclama á los Sres. Alcaldes de los pueblos que se espresan certificaciones del 20 por 100 de las rentas de Propios correspondientes al tercer trimestre de 1881-82.

⁂

Ayuntamiento de Mahon

Resultando vacante la plaza de Maestro de la Escuela pública de Música de esta Ciudad, dotada con el sueldo de seiscientas pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporacion hasta el dia 24 del actual. Mahon 19 de Abril de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 19.

El Congreso ha desechado la enmienda al Tratado de comercio Franco-español que presentó el Sr. Batanero relativa á los derechos sobre los vinos. Tambien ha desechado la enmienda del Sr. Cánovas del Castillo sobre pasas. Decididamente el Tratado quedará aprobrdo esta semana.

Los posibilistas han celebrado una reunion y acordado votar en pró del Tratado.

4 FOLLETIN DE **El Liberal**

Fracmentos de la Historia de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS

Continuacion

dadela y se le abre el portal del *Cap del Cos* para que puedan entrar y combinar, con los de adentro, una salida; mas los turcos los atacan á su paso; y si bien salieron algunos mahoneses de la poblacion para auxiliarlos, los pasan aquellos á cuchillo, muriendo en la demanda su capitan Oliver y muchos otros, salvándose algunos y quedando prisioneros los mas.

Con este desastre pierden ánimo los mahoneses y empieza entre ellos á circular la voz de que convenia capitular para librarse de mayores daños. Júntase el Cabildo en la casa del Municipio, mientras que la parte mas selecta del pueblo se reune en el Hospital, y cada reunion de estas acuerda distintos modos de procedimiento para la rendicion.

En el Ayuntamiento se levanta la voz del consejero payés, diciendo, que no teniendo ya pólvora para continuar la defensa, debia pensarse en el modo de sacar el mejor partido para la entrega de la poblacion, mientras que en el Hospital estaban unos por rendirse y otros por pelear hasta morir.

Entre los últimos se cita á un tal Avila, soldado castellano avecindado en Mahon y herido en el lecho, mandando decir á los del Hospital que no se rindieran, porque presumia que Barbaroja levantaría el sitio por miedo de ser sorprendido dentro del puerto por la armada del Emperador; mas, imperando ya el miedo en los sitiados, no hubo concierto ni avenencia en ambos consejos, y lo peor buena direccion, porque ya se habia desconocido la autoridad del alcalde.

Mientras esto pasaba dentro, Barbaroja mandó á un tal Rotjer que tenia preso, amarrado y acompañado de dos renegados, llevando una bandera blanca para parlamentar; y dirigiéndose al Bastion en donde habia gente armada, preguntaron por boca de Rotjer, quien era el capitan de aquella fuerza, y diciéndoles que lo era el alcalde, le mandaron llamar. Al comparecer este, subióse á la Torre nueva, y al oir la propuesta de rendir la villa les contestó que no la entregaria aunque tuviese diez vidas, á lo que repllcó el parlamento, que pues no querian rendirse, la tomarian por asalto y degollarian á todos.

Al oir estas razones, los mahoneses empezaron á murmurar, diciendo que convenia escuchar las proposiciones de Barbaroja para evitar mayores desgracias, y volviéndose á reunir acordaron que un síndico y un consejero se fueran á tratar con Barbaroja los preliminares de la capitulacion, los cuales, por estar cerradas las puertas de la villa, se descolgaron por el Bastion, que era por cierto de poca altura como puede verse aun, y diciéndoles Barbaroja que queria entrar á saquear la poblacion, no se atrevieron aquellos en asentir hasta oir el parecer de la Junta.

Reconociendo esta el daño que podria sobrevenir á todos de no conformarse con la demanda, volvieron con nueva proposicion de que les dejarian libre la villa, con tal de que dejase salir todo el pueblo. No aceptó tampoco Barbaroja esta propuesta, pues les dijo que no habia venido para llevarse ropas y dinero tan solamannte, sino para llevarse cautivos tambien.

El alcalde y los del Municipio mandaron igualmente otro parlamento ofreciendo dar á los turcos cien muchachas y cien muchachos que no bajarian de siete años, con tal de que dejara la demas gente libre, ofrecimiento descabellado, porque, ¿quién era capaz de arrancar de los brazos de las angustiadas madres sus hijas púberas para entregarlas á la brutalidad de los mahometanos? propuesta que tampoco admitió diciendo queria entrar á toda costa dentro de la villa y saquearla á su placer.

Entonces fué cuando los dos emisarios del Ayuntamiento, un síndico y un consejero, cometieron la debilidad, y si se quiere la vileza de consentir en que entraran á saco la poblacion con tal que respetaran cinco casas que ellos les indicaron, que eran la del alcalde y de los cuatro que parlamentaron, lo que

VARIEDADES

Gayarre y Sarasate en Italia

La prensa italiana ha estado unánime en reconocer que en la ejecucion de la ópera póstuma de Donizetti, *Il Duca d' Alba*, nuestro Gayarre ha rayado á una altura inmensa. El corresponsal de la *Gazzetta musicale di Milano*, dice: «*Il tenore Gayarre fa sempre il miracolo.*» En el pais del arte del canto, nuestro compatriota ha sido proclamado últimamente «el primer tenor de esta época.» ¡Contraste raro que forma tan lisonjera declaracion con las opiniones de ciertos inteligentes *á la violeta*, emitidas al oir al distinguido tenor que acaba de cantar en el régio coliseo!

Sarasate fué escriturado por la *Societá del quartetto* de Milan para tres sesiones, y no habiendo podido lograr oirle la lmayor parte de aquel público inteligente por falta de localidades, le suplicaron diera algunos conciertos en el gran teatro de la Scala, y así lo verificó, cada vez con creciente entusiasmo.

Un reputado crítico milanés, despues de reconocer las grandes cualidades de los célebres violinistas Joachim y Wilhelmi, dice:

»Sarasate, el más brillante de los tres y violinista por excelencia, es apasionado, delicado sin que le falte el nervio y el dominio: canta con el corazon, es suave sin afectacion siempre noble y sencillo y tiene además (propiedad exclusiva de la raza latina) aquel sorprendente afascimiento de vencer las mayores dificultades sin que nadie se aperciba de que existan. Su modo de ejecutar tiene todas las propiedades de la *virtuositá* más eminente: afinacion perfecta, técnica fabulosa, encanto en el tono: no se deja nunca llevar de los efectos groseros del gusto de los numerosos públicos delante de los cuales está acostumbrado á presentarse: es de una exquisita finura que rehuye del amaneramiento y saca los mayores efectos de una justa sobriedad, de su honrada conciencia artística. Basta oirle y verle, dominando las más árduas dificultades técnicas para comprender cuán fácil le seria abusar de ellas: escalas vertiginosas, dobles cuerdas y triples, uso de sonidos armoniosos, facilidad prodigiosa para ejecutar los intérvalos más distantes con precision perfecta: trinos de una pureza fenomenal, efecto de cuerdas *pizzicate* unidas á las del arco. ¿Y quién no ha admirado aquellas escalas cromáticas con un solo dedo y aquella agitacion nerviosa de pulso en los diferentes géneros de *staccati*?

«Sarasate es como Rubinstein: interesa y satisface al mismo tiempo á los inteligentes y á la generalidad del público,» etc., etc.

¡Asi se habla de Sarasate en la pátria de Paganini!

Reciban la más cordial enhorabuena nuestros eminentes compatriotas que á tanta altura saben colocar el pabellon artístico-español en los pueblos más cultos de Europa. Recíbanla, mientras nosotros concluimos con las mismas palabras de un escritor español que cita textualmente el crítico «Misovulgo» de la *Gazzette Musicale*, sobre la pretendida decadencia de nuestras razas:

«Nosotros los latinos, muertos y todo, tenemos aún fuerza para enterrar á los vivos.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Crescencio, confesor, San Hermógenes y San Vicente, mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés de Monte-Policiano, vg.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 17 m.—Pónese á las 6 h. y 42 m.

LUNA.—Sale á las 5 h y 44 m. de la M.—Pónese á las 8 h. y 27 m. de la T.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.